





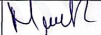
**DECIMOSÉPTIMA SESIÓN  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027  
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL,  
TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

11 DE FEBRERO 2026.

**INICIO DE LA SESIÓN**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Buenos días compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión Edilicia, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; les doy una cordial bienvenida a esta Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico; para el periodo constitucional 2024-2027, con fundamento en el artículo 60 del Reglamento para el funcionamiento interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; Solicito al secretario técnico verificar la existencia de quórum legal para el desahogo de la sesión señalada y le solicito que proceda a tomar lista de asistencia.

**SECRETARIO TÉCNICO.-** Con gusto, buenos días Regidora presidenta y miembros de esta comisión, se nombra lista en el siguiente sentido:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Regidora vocal	Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez	
Regidor vocal	Juan Carlos Villarreal Salazar	
Regidor vocal	Francisco Javier Arana Orozco	
Regidor vocal	Santos Hernández Camarena	
Regidora presidenta	Magaly Figueroa López	

**SECRETARIO TÉCNICO.-** Le informo Regidora Presidenta que se encuentra la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. - APROBADO,** muchas gracias.

Por lo tanto y al registrarse la mayoría de los integrantes, se declara quórum legal para sesionar y en consecuencia declarar válidos los acuerdos que aquí se

suscriban, siendo las 10 horas con 14 minutos del día 11 de febrero del 2026. De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Reglamento para el funcionamiento interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, doy lectura al orden del día propuesto.

### Orden del día

En cumplimiento al **segundo punto del orden del día**, procedo a dar lectura de la misma:

- I.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal;
- II.- Lectura del orden del día y en su caso, aprobación;
- III.- Lectura del acta de la sesión anterior de la comisión fomento artesanal, turismo y desarrollo económico, y aprobación en su caso;
- IV.- Lectura y tramite del acuerdo 224, el cual se turna para hacer las gestiones necesarias ante el GAP Grupo Aeroportuario del pacifico, para que permitan instalar piezas artesanales galardonadas en los pasillos del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo para promoción económica y turística de nuestro municipio.  
Pronunciamento de la Comisión sobre la desaparición del Instituto de Artesanías de Jalisco, así como el desconocimiento del paradero de más de 8 mil 469 piezas valuadas en varios millones de pesos, sin que hasta el momento exista información clara, pública y detallada sobre el resguardo, inventario, destino o responsables de su custodia.

V.- Asuntos varios:

VI.- Señalamiento de la fecha y hora de la próxima sesión, y Clausura de Trabajos;

En ese sentido se somete a votación el contenido del orden del día, para tal efecto se solicita que quienes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando su mano, solicitando al Secretario Técnico lleve el conteo de la votación de manera económica.

**SECRETARIO TÉCNICO.-** Le informo Presidenta, que todos los integrantes presentes se han expresado por la afirmativa del presente punto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. - APROBADO**, muchas gracias.

En atención al **tercer punto del orden del día**, que tiene que ver con la lectura o en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha 30 de Enero del 2026, de la Comisión de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 fracción IX, X, XI, del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, hago de su conocimiento que la misma ya se les hizo llegar con anticipación, por lo que se consulta si se omite la lectura de la misma.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. - APROBADO**, Muchas Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.** En el siguiente punto del orden de día que tiene que ver con lectura y tramite del acuerdo 224, el cual se turna para hacer las gestiones necesarias ante el GAP Grupo Aeroportuario del pacifico, para que permitan instalar piezas artesanales galardonadas en los pasillos del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo para promoción económica y turística de nuestro municipio. Les informo lo siguiente la verdad que ha sido un tema bastante complicado desde el inicio para avanzar y no por falta de voluntad de los que formamos parte de esta comisión y mencionar que el Regidor Fracisco Arana siempre a mostrado disposición en hacer las gestiones directas con el grupo aeroportuario. Considerando que este turno tiene desde agosto del año pasado, y que desde entonces se ha hecho lo pertinente para el acercamiento con el GAP, y que el regidor Arana ha sido muy incisivo en el tema no se han logrado avances. El martes pasado tuvimos una reunión en la dirección de fomento artesanal del Estado, específicamente el 3 de febrero nos atendió el nuevo director el Maestro Pablo Goche, y la respuesta es directa no existen condiciones para llevar a cabo la exposición de piezas en el aeropuerto, el GAP no tuvo esa apertura ni con el gobierno del Estado. Nosotros propiamente desde la comisión giramos oficio directo al GAP y no tuvimos respuesta, el director menciona que basicamente el trabajo que se esta realizando con tematica del mundial lo están absorbiendo municipios como Guadalajara y Zapopan. Entonces desde mi postura como presidenta de la comisión veo complejo el panorama, sin embargo quiero comentar con ustedes para llegar a un punto en común en relación al turno; si es de desecharse, si seguimos insistiendo o tomamos otras rutas, partiendo de lo que aquí se decida la comisión tomará una postura al respecto.

En uso de la voz Lic. Pedro Silvestre: Gracias presidenta, platicando sobre el tema con el Regidor Arana, me comentaba que la respuesta del GAP era que por temas del mundial, tenia agotado espacios y tiempos por las fechas del mismo y por eso se les hacia difícil aperturar el espacio para las artesanías, pero que una vez que pasara el mundial se podría aperturar el espacio para tener una exposición permanente ahí en el aeropuerto. Nos perderíamos las semanas del mundial, pero considerando que nuestra ciudad es muy turística y el aeropuerto es muy activo por el flujo de turistas se podría aprovechar fechas fuera del mundial con exposición permanente.

En uso de la voz Regidora Presidenta Magaly Figueroa: Yo lo dejo a consideración de los integrantes.

En uso de la voz Regidora Verónica Sepúlveda: Yo creo que deberíamos desecharlo, entiendo que el aeropuerto esta en constante movimiento pero este turno era específico para el tema mundialista.

En uso de la voz Regidor Juan Carlos Villarreal: Desde el principio vi complicado, y no por la gestión que podría hacer el regidor Arana, sino por lo que mencionamos desde el inicio que el comité organizador de los festejos del mundial empezando por Zapopan tienen todo organizado, entonces en lo individual querer pactar con el GAP siempre me parecia una tarea difícil; y coincido con que se deseche el turno.

En uso de la voz Regidora Presidenta Magaly Figueroa: Si, en la reunión que sostuvimos el director fue muy directo que no existían condiciones ni acuerdos con el GAP. También se hablaron otros temas que quiero comentarles, se están buscando otros espacios para exposición pero no refieren datos porque no se quieren comprometer, ya que aunque se esta trabajando en el sentido de abrir espacios, aun son inciertos, entonces les comento también soy de la idea de desecharlo y más adelante ver si hay condiciones de buscar al GAP, otras expo, otras ferias; seguir impulsando y motivando a las y los artesanos a que sigan moviendose para promover sus piezas en otros escenarios.

Incluso la exposición que se realiza en la plaza de la liberación, la denominada "Corazón de artesano" que se realiza anualmente y que muchos artesanos traen la incertidumbre de si se realizará y en que fechas porque es un espacio donde tienen buenas ventas y además ya se prepararon con mucha anticipación, y el temor fundado es que aún no se les convoca, el director Goche refiere que están considerando reubicarla pero por las fechas yo dudo que alcancen a hacerlo en tiempo. Otro ofrecimiento es exposición permanente para venta en Casa Madre, están realizando un catálogo digital con código QR para colocarlo en páginas oficiales así como cartas de restaurantes y algunos hoteles para difusión y venta.

En el tema del Pronunciamiento de la Comisión sobre la desaparición del Instituto de Artesanías de Jalisco, así como el desconocimiento del paradero de más de 8 mil 469 piezas valuadas en varios millones de pesos, sin que hasta el momento exista información clara, pública y detallada sobre el resguardo, inventario, destino o responsables de su custodia. Ustedes recordarán, regidores que hace tiempo subí una nota de MURAL al chat que tenemos con el presidente, si tuvieron oportunidad de leerla, creo que como comisión y municipio nos atañe posicionarnos o manifestar algún pronunciamiento, ya que es un menoscabo que se hace a muchos artesanos, desde la sesión pasada de ayuntamiento quería manifestarme en el tema, pero platicandolo con el equipo preferimos primero plantearseles, informarles de la postura y sumarlos. Particularmente veo que es un tema grave que debemos exigir al gobierno del Estado que se transparente, ¿dónde están esas piezas? ¿Qué pasó? Y la razón. He escuchado diversas voces, algunos artesanos mencionan que esas piezas eran del Estado que ya se les había pagado a los artesanos por ellas, pero no es solo eso, es un menoscabo al acervo cultural y que estos pagos se realizan desde las arcas estatales de presupuesto público no particular para que no este obligado a rendir cuentas. Y en ese sentido ¿qué está haciendo el Gobierno del Estado para preservar las piezas que están en su resguardo y que diligencias se realizan o se harán para encontrar el destino de las más de 8 mil piezas perdidas, cuándo se transparentará esa baja al herario público? El asesor trabajo un pronunciamiento que me gustaría que le diera lectura y que con el apoyo de todos ustedes si lo tienen a bien pulirlo para subirlo en lo subsecuente en sesión de cabildo.

En uso de la voz Regidor Santos Hernandez: Coincido, no vaya a ser que ese acervo de propiedad pública ya se encuentre en un museo particular, porque deja de ser un tema de escrutinio público y se acaba la discusión. Es importante no quitar el dedo del renglón. Y aprovecho el uso de la voz para manifestar mi adhesión al desecho del turno del GAP.

En uso de la voz Regidora Verónica Sepúlveda: El otro día me dí una vuelta por el museo, precisamente por la nota que subiste me pregunte ¿nosotros como estarémos? Cada año con los premios y galardones se van acumulando las piezas y qué hace el ITONAR para su resguardo, se exhiben unos días pero ¿dónde quedan? ¿tenemos capacidad para resguardarlos y cuidarlos? El presidente les mando comprar anaqueles pero también se requiere un trabajo de conservación, para estas piezas de bodega y las que se exhiben en el museo, el aspecto climático y de la estructura propia del lugar donde se encuentran resguardadas no es el óptimo, sugiero además solicitar una auditoría, ya que se sabe que antes de desaparecer el instituto de las artesanías jaliscienses se ofertaron piezas muy por debajo de su valor y eso no se asento en ningún lado.

En uso de la voz Regidora Presidenta Magaly Figueroa: Coincido con tu preocupación regidora, he seguido muy de cerca el tema de las piezas y una de las narrativas que describen mas fielmente lo que realmente paso con la mayoría de estas piezas, es que en algún momento una parte de la estructura de la bodega donde estaban resguardadas colapso y las piezas se dañaron a tal grado que ya no era viable su restauración por que estaban en calidad de perdida total. Y coincido en que el espacio de resguardo es reducido, hace un par de meses lo platicaba con un artesano, será importante analizar el destino de esas piezas y

revisar si es viable proponer una subasta de piezas galardonadas, para que no se dañen por estar guardadas y mal resguardadas, y además los artesanos también se motiven. Pero ese será tema para otro día. En este particular si quería externarles el posicionamiento que como presidenta de la comisión presentaré en cabildo, de señalar que se esta siendo omiso y por lo tanto continúa la persistencia de no dar su lugar a las y los artesanos desde el gobierno Estatal.

En uso de la voz Lic. Marcos Ruiz: Se envía como punto de acuerdo o iniciativa con dispensa de trámite para que se vaya con la firma de todos las y los integrantes del pleno y no solo de esta comisión, el pronunciamiento lleva lo siguiente:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- 1.- Que Tonalá es reconocido a nivel estatal, nacional e internacional como uno de los principales municipios artesanales de Jalisco, siendo la actividad artesanal un pilar cultural, económico y representativo de nuestra comunidad.
- 2.- Que se ha hecho del conocimiento público la desaparición del Instituto de la Artesanía de Jalisco, así como el desconocimiento del paradero de miles de piezas artesanales valuadas en millones de pesos, sin que hasta el momento exista información clara, pública y detallada sobre su resguardo, inventario, destino o responsables de su custodia.
- 3.- Que dichas artesanías constituyen patrimonio cultural del Estado de Jalisco y representan el trabajo, la historia y el sustento de cientos de artesanas y artesanos.
- 4.- Que es obligación de las autoridades garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, la protección del patrimonio cultural y el adecuado manejo de los bienes públicos, así como investigar y sancionar cualquier irregularidad conforme a derecho.

#### EXHORTO

PRIMERO. Se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Jalisco, para que, a través de las dependencias competentes, informe de manera clara, detallada y pública:

El inventario total de las artesanías que se encontraban bajo resguardo del extinto Instituto de la Artesanía de Jalisco.

Las condiciones de resguardo, traslado y custodia de dichas piezas.

El destino final y ubicación actual de las artesanías.

SEGUNDO. Se exhorta a que se realicen las investigaciones administrativas y legales correspondientes, a fin de deslindar responsabilidades por la posible pérdida, extravío o manejo irregular de las artesanías, garantizando el debido proceso.

Para el caso de que la contraloría del Estado ya cuente con expedientes de investigación abiertos, remita un informe detallado de los resultados que dichas acciones legales hayan generado.

TERCERO. Se solicita que se implementen medidas urgentes de protección, recuperación y conservación del patrimonio artesanal, así como acciones que garanticen certeza y justicia a las artesanas y artesanos afectados.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría General del Ayuntamiento para que haga llegar el presente exhorto a las autoridades estatales correspondientes y se dé seguimiento puntual a la respuesta que se emita.

Es cuanto.

En uso de la voz Regidor Juan Carlos Villarreal: Estoy de acuerdo, definitivamente no es un tema menor, y más allá de la difusión y estridencia que cada uno pudiera darle, me gustaría que el área de comunicación social del municipio pudiera retomar y enviarlo así de manera institucional, para que no se tome como un asunto personal o político. Urgir al Gobierno del estado sin caer en la confrontación



En uso de la voz Regidora Presidenta Magaly Figueroa: Yo propongo al Maestro Artesano Blas Chavez García, Barro Petatillo.

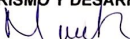
En uso de la voz Regidor Santos Hernandez: Aún no me decido regidora, tengo muchas propuestas, deme unos minutos para hacerle llegar un nombre, por favor.

En uso de la voz Regidora Presidenta Magaly Figueroa: Agotado el tema, pregunto ¿si alguien tiene algún otro asunto vario?

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.-** Como último punto, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10 horas con 52 minutos del día 10 de diciembre de dos mil veintiseis, se da por concluida la presente Comisión ordinaria de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico.

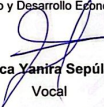
Agradeciendo la presencia de cada integrante de esta comisión.

## INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

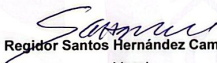


**Regidora Magaly Figueroa López**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal,  
Turismo y Desarrollo Económico.



**Regidora Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez**  
Vocal



**Regidor Santos Hernández Camarena**  
Vocal



**Regidor Juan Carlos Villarreal Salazar**  
Vocal



**Regidor Francisco Javier Arana Orozco**  
Vocal